

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD**

### **CONVOCASE A CONCURSO INTERNO**

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 21.308, que concede beneficios al personal de atención primaria de salud y, dando cumplimiento las normas establecidas en el artículo 4 del Decreto Supremo que aprueba el reglamento sobre concurso interno la Dirección de Administración de Salud Municipal de Hualpén, llama a Concurso Interno a los funcionarios a plazo fijo para completar la dotación de la DAS en carácter de indefinido en los términos de la ley n° 21.308 y el artículo 14 de la ley 19.378, por un total de 10.120 horas:

PARA PROVEER LOS CARGOS, conforme se establece en la Ley N° 21.308, y su Reglamento:

**REQUISITOS GENERALES:** Los señalados en el artículo 13 de la Ley 19.378, en relación al art. 9 del D.S N° 1.889/95.

**REQUISITOS ESPECIFICOS:** Los señalados en la ley n°21.308, en relación con el D.S. N° 5/21 de Salud.

**RETIRO DE BASES:** A partir del día 25 de julio de 2022, podrán ser descargadas desde la página web municipal: [www.hualpenciudad.cl](http://www.hualpenciudad.cl), y además podrán ser retiradas en el Departamento de RRHH de la Dirección de Administración de Salud, ubicado en calle Colón N° 9878.

**RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:** Deberán ser presentadas entre el 26.07.2022 y el 08.08.2022, a contar de las 09:00 horas, hasta las 13:30 horas, en el Departamento de RRHH de la Dirección de Administración de Salud, ubicado en calle Colón N° 9878, en días hábiles, de lunes a viernes.

La comisión evaluará a los postulantes y dictará un acto administrativo con las postulaciones aceptadas, y los postulantes seleccionados se señalarán en orden decreciente respecto del puntaje obtenido. Los postulantes seleccionados que acepten el cargo, será incorporados como funcionarios en calidad de indefinido en la dotación de Atención Primaria de Salud Municipal de Hualpen.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE HUALPEN.**